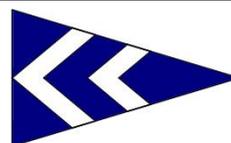


**3ª CONCENTRACIÓN
BARCOS CLÁSICOS DE MADERA
SNIPE Y VAURIEN (EN LO QUE PUEDAS VENIR)
27-28 DE JULIO DE 2024**



CLUB DE CLÁSICOS DE REGATA



TROFEO XOUBA CUP
CONCENTRACIÓN DE CLÁSICOS DE MADERA (SNIPE Y VAURIEN)
CONCENTRACIÓN MULTICLASE: RAQUERO, OMEGA, SNIPE, VAURIEN, LASER
27 Y 28 DE JULIO DE 2024

El Trofeo **XOUBA CUP**, organizado por la Asociación de Barcos Clásicos de Vela Ligera de Regata (ABARCLA), se realizará en la bahía de la Ría de Vigo durante los días **27 Y 28 DE JULIO DE 2024**, siendo en su parte primordial, una concentración de barcos clásicos de vela ligera.

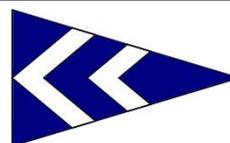
1) REGLAS:

- a) La regata se regirá por las “Reglas”, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing 2021-2024.
- b) [DP] Las Reglas de Clase Internacional SNIPE, ILCA, VAURIEN, RAQUERO Y OMEGA en vigor.
- c) Será de aplicación el Apéndice P.
- d) Los barcos no echarán basura al agua. La basura puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo y posteriormente en los contenedores al efecto situados en el puerto. El Comité de Protestas podrá penalizar un barco si lo observan tirando basura. *Vamos, lo penalizarán seguro, así que no seas guarrillo.*
- e) El idioma oficial de la regata será el español, *salvo que se deba insultar al contrincante que entonces será en cualquier otro idioma.*
- f) En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas. *Si estas no están claras, prevalecerán las primeras. Lo mismo que te digo una cosa, te digo la otra.*
- g) Instrucciones de Regata: serán colgadas en el TOA Virtual y estarán disponibles a partir del 14 de Julio a las 20 horas.
- h) La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a). *Es más, no habrá ningún motivo para iniciar ninguna protesta entre barcos. Y si la hubiere (o hubiese) se arreglará con unas cañas entre los barcos protestantes.*
- i) La penalización por infracciones de las reglas de clase y las instrucciones de regata señaladas como [DP] puede ser más leve que la descalificación si el comité de protestas así lo decide. *Ello no implica que se libre del pago de las cañas.*
- j) La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

2) INSCRIPCIONES:

- a) Las inscripciones se realizarán de manera online en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regatta/entries/2863484662588>
- b) Las inscripciones tienen como fecha límite el 21 de Julio, todas aquellas que se realizan a posteriori pueden no ser aceptadas por el comité organizador o que se les aplique un 50% de penalización. *El pago de dicha penalización será en cervezas o similar.*
- c) Los requisitos para la inscripción es poseer la licencia válida del año en curso, además de la tarjeta de clase de la embarcación y de los tripulantes. *Valen las de la clase de EGB, BUP o COU acompañados de fotografía. También las de PREU dependiendo de la edad del participante. Sólo la licencia federativa por tema de seguros es suficiente.*
- d) Los derechos e inscripción tendrán un valor de 30€ por tripulante/participante, que se abonarán en metálico el mismo día en el propio restaurante.



3) MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES:

- a) Los avisos a los participantes *se anunciarán a gritos* o en el Tablón Oficial de Avisos Virtual en el siguiente enlace:

- b) Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), antes de 1 hora del comienzo de las pruebas del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 20 horas del día anterior a su efectividad.

4) PROGRAMA DE PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN:

- a) El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
27 de Julio	11:00 (o la que queramos) 12:30 (pues lo mismo)	Apertura Oficina Regatas. Registro de participantes. Salida pruebas del día
28 de Julio	11:00 17:00	Salida pruebas del día Entrega de Trofeos
El día 28 de Julio no se dará una señal de atención después de las 15:30 horas.		

5) FORMATO DE COMPETICIÓN:

- a) Las Pruebas serán en el formato de flota. *Hay que 'flotar' para hacer la prueba.*
- b) *La salida de la prueba será en modo 'Le Mans'. Esto es, barcos flotando o amarrados en el agua y patrones en la línea de salida. Cuenta atrás por parte del comité y a la carrera a sus barcos.*
- c) El sistema de Puntuación será a la baja según el Apéndice "A" del del RRV.
- d) Se podrá navegar una prueba extra por día, siempre que el comité lo considere necesario. *Vamos, si quieres!*
- e) A fin de avisar a los barcos que una prueba o secuencias de pruebas comenzará en breve, se largará una bandera naranja con una señal fónica al menos durante cinco minutos antes de darse la señal de atención.
- f) Se aplicará un descarte si se navegan 4 o más pruebas.
- g) El trofeo será válido con 2 pruebas, *habiendo un máximo de 2 pruebas. Es posible que se hagan 2 pruebas...*

6) PUBLICIDAD:

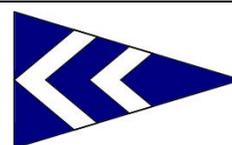
- a) Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la WS. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 d) i), de la reglamentación 20 del Código de Publicidad de la WS.

7) RESPONSABILIDAD:

- a) Todos los participantes en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- b) El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, **Decisión de Regatear**, de la parte 1 del RRV, que establece: **"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"**.

8) PREMIOS:

- a) La relación de premios se expondrá en el TOA (Tablón Oficial de Avisos), antes del comienzo de las pruebas.



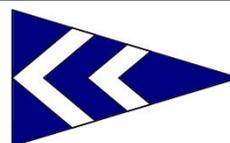
9) REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA:

- a) El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas. Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno. Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

10) CLÁUSULA FINAL:

- a) El presente Anuncio General de Regata podrá ser variado por la Organización si lo estimase necesario para la mejor consecución del evento.

En Vigo, a 13 de Junio de 2024. El Comité Organizador



12. Apéndice. Recorrido de la prueba del sábado:

- Salida desde La rampa enfrente al Real Náutico de Vigo.
- Virar Faro de Punta Lagoa y dejarlo por babor.
- Virar Faro de Lousal y dejarlo por babor.
- Línea de llegada entrando en el Puerto de Meira y acabando en el Restaurante Tapería D'Elvi



Enlace al recorrido con Navionics:

<https://boating.page.link/MM9tiSZiQjB88Y2D6>

